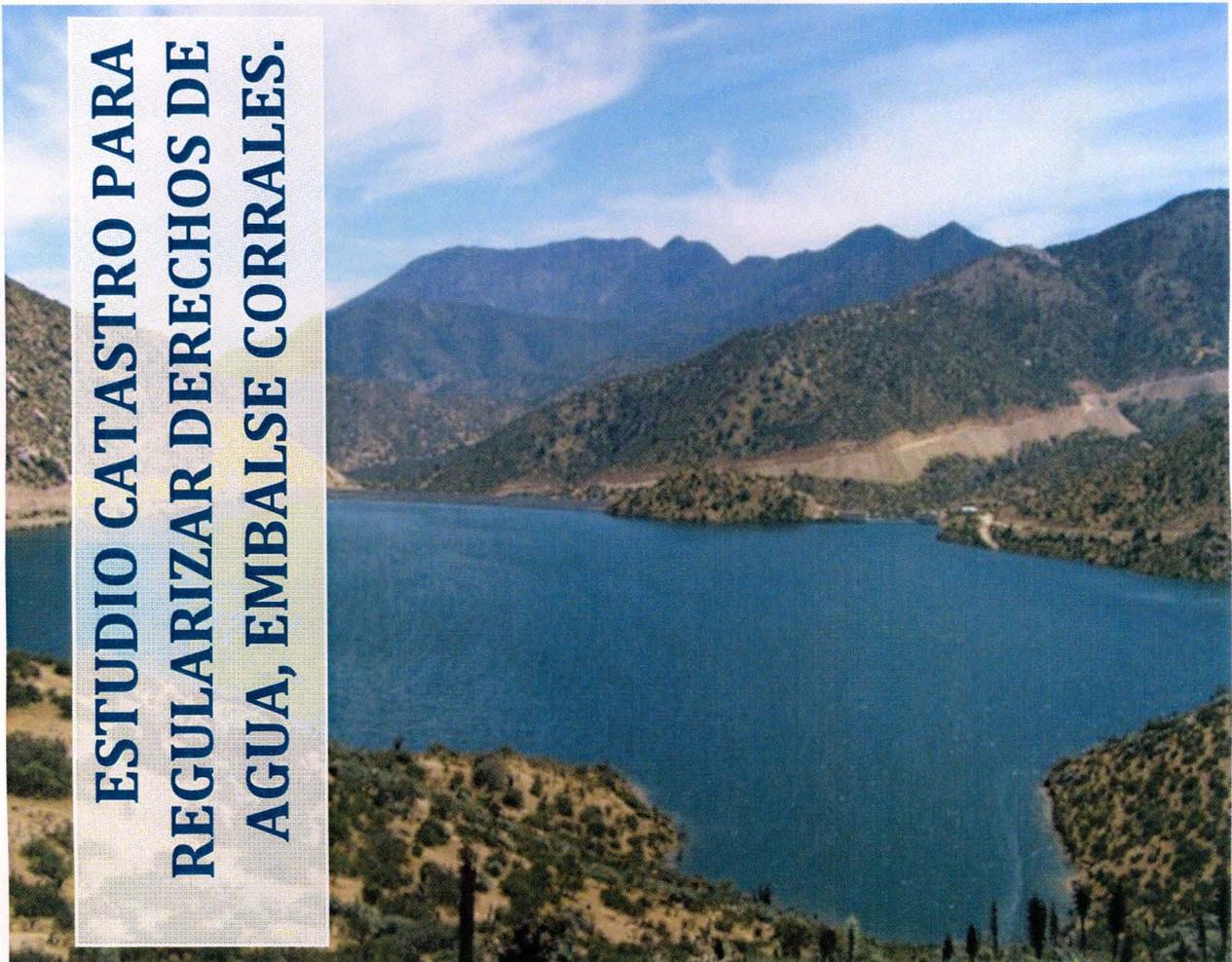




**ESTUDIO CATASTRO PARA
REGULARIZAR DERECHOS DE
AGUA, EMBALSE CORRALES.**



**Resumen Ejecutivo
Informe Final
Junio 2009**



ÍNDICE GENERAL

1	Introducción.....	3
2	Metodología general del Estudio.....	4
3	Aspectos relevantes del Estudio.....	5
3.1	Promoción del Estudio.	5
3.2	Recopilación de información de terreno en área de influencia del EC.	5
3.3	Diagnóstico organizacional de Comunidades de Aguas no influenciadas por el Embalse Corrales.	6
3.4	Recopilación y análisis de la información legal.	6
3.5	Sistematización y análisis de la información recopilada.....	7
3.6	Suscripción de cartas de interés.	10
3.7	Suscripción de compromisos INDAP.	11
3.8	Diseño de propuesta de programa de regularización de derechos de aprovechamiento influenciados por el Embalse Corrales.	11
4	Principales resultados del Estudio.	12

ÍNDICE TABLAS

Tabla 1: Consolidado de información de terreno recopilada.....	5
Tabla 2: Información legal recopilada en el CBR de Illapel.	6
Tabla 3: Consolidado de tipologías, soluciones y número de inscripciones legales a corregir.	7
Tabla 4: Consolidado de tipologías, soluciones y número de usuarios con problemas legales detectados en terreno.	8
Tabla 5: Estratificación con 5 estratos.....	9
Tabla 6: Estratificación con 4 estratos.....	9

ÍNDICE GRÁFICOS

Gráfico 1: Estratificación de usuarios por litros por segundo. Alternativa con 5 estratos.....	9
Gráfico 2: Estratificación de usuarios por litros por segundo. Alternativa con 4 estratos.	10

1 Introducción.

El sistema de riego Choapa – Corrales y la Junta de Vigilancia del Río Choapa se encuentran en una etapa significativa en su desarrollo y proyección con la entrada en operación del Embalse Corrales, cuya ejecución y construcción por parte del Ministerio de Obras Públicas fue un sueño largamente anhelado por los usuarios del Valle.

El inicio de la explotación provisional de la obra, en agosto de 2007, ha implicado la transformación de la situación operacional del sistema hídrico Choapa – Corrales, y ha dado un nuevo impulso al proceso de negociación de las condiciones de traspaso del embalse a sus usuarios, que deberá concluir con la suscripción de escrituras individuales de reembolso del costo no subsidiado de la obra.

Para ello, es requisito conocer a cabalidad quienes son los propietarios de los derechos de aguas superficiales en el río Choapa, contar con un diagnóstico acabado acerca de los problemas legales de titularidad que pudieran presentarse y el compromiso inicial de los usuarios de participar de los beneficios de la obra y asumir los compromisos de reembolso.

En función del logro de estos objetivos, la Junta de Vigilancia del Río Choapa y sus Afluentes desarrolló el Estudio *Catastro de derechos de aguas, Embalse Corrales*, entre septiembre de 2008 y marzo de 2009, gracias al financiamiento de la Comisión Nacional de Riego y el Gobierno Regional de Coquimbo.

Complementariamente, se plantearon como objetivos específicos:

- a. Actualizar catastro general de usuarios del agua del Río Choapa.
- b. Establecer catastro general de titulares de derechos de aprovechamiento de aguas en el área de influencia del Embalse Corrales, Río Choapa.
- c. Diagnosticar la situación actual de titularidad de derechos de aprovechamiento de aguas en el área de influencia del embalse Corrales.
- d. Desarrollar plataforma tecnológica de sustentación de la información de usuarios.
- e. Diseñar programa de regularización de títulos de dominio de aprovechamiento de aguas para los usuarios de Río Choapa.

El Estudio fue desarrollado en tres etapas, la primera de ellas dedicada principalmente al análisis de la información preexistente, la aplicación de encuestas a los usuarios del río Choapa beneficiados por el Embalse, la recopilación de información legal en el Conservador de Bienes Raíces de Illapel, y el desarrollo del programa de suscripción de cartas de interés para participar de los beneficios de la obra.

Por su parte, en la segunda etapa, se estableció el diagnóstico operacional y administrativo de las Comunidades de Aguas que se encuentran en el área no influenciada por Corrales, así como el diagnóstico legal de soluciones para casos con situación irregular.

Finalmente, en la tercera etapa, se desarrolló el diseño de perfil del programa de apoyo a regantes para la regularización de derechos de agua, planteado como continuidad del presente Estudio.

2 Metodología general del Estudio.

El Estudio fue desarrollado como una base de información que contiene la individualización de los usuarios del agua pertenecientes a la Junta de Vigilancia del Río Choapa y sus Afluentes, sus derechos de aguas por canal, las formas de tenencias, tamaños de predios y la estructura de cultivos a nivel predial.

La metodología implementada para su ejecución contempla los siguientes principales componentes:

- Implementación territorial, a través de encuestas aplicadas en terreno:
 - Encuestas individuales, para usuarios pertenecientes a C.As influenciadas por el Embalse Corrales.
 - Encuestas de diagnóstico a directivos y representantes de las C.As no influenciadas por el Embalse Corrales.
- Recopilación de información legal de las Comunidades de Aguas influenciadas por el Embalse Corrales, en el Conservador de Bienes Raíces de Illapel, mediante formulario tipo.
- Creación de plataforma informática para el ingreso, sistematización y análisis de la información recopilada.
- Suscripción de cartas de interés de usuarios beneficiarios del Embalse Corrales.
- Suscripción de Declaración jurada simple INDAP para fines del traspaso del Embalse Corrales.
- Diseño de propuesta de programa de regularización de derechos de aguas, como continuidad del presente Estudio.

3 Aspectos relevantes del Estudio.

3.1 Promoción del Estudio.

Con el objetivo de promover la participación de los usuarios en el proceso de recopilación de información del Estudio, se implementó una estrategia de difusión, a través de la emisión de frases radiales en las principales emisoras de Salamanca y 23 reuniones sectoriales con directivos y usuarios de las Comunidades de Aguas influenciadas por el Embalse Corrales.

3.2 Recopilación de información de terreno en área de influencia del EC.

Para la recopilación de la información en el área de influencia del Embalse Corrales, se diseñó una encuesta, cuya aplicación en terreno se inició el martes 7 de octubre de 2008, abarcando dos sectores en forma paralela: la parte alta de la sub cuenca, influenciada indirectamente por el Embalse Corrales, y la parte baja, influenciada directamente por la obra.

El proceso, en el que participaron 16 técnicos, concluyó el 20 de febrero de 2009, con un total 2.685 usuarios registrados, de los cuales 848 cuentan con acciones en más de un canal, por lo que el número de encuestas aplicadas efectivamente fue de 1837, atendiendo a que el formato implementado consultó por todos los derechos del usuario.

La mayoría de las entrevistas fueron realizadas en las sedes sociales de las localidades en que se ubican las Comunidades de Aguas influenciadas por el embalse, de común acuerdo con los usuarios; a lo que se sumaron visitas al domicilio de los titulares que faltaban por encuestar, y la realización de encuestas en la sede de la Junta de Vigilancia del Río Choapa.

Tabla 1: Consolidado de información de terreno recopilada.

AREA DE INFLUENCIA DEL EC.	N° TOTAL DE C.As	N° DE C.As INTERVENIDAS	TOTAL DE USUARIOS	N° USUARIOS ENCUESTADOS	% DE APLICACIÓN
Directa	18	18	1734	1446	83,3 %
Indirecta	15	15	1450	1239	85,4 %
TOTALES	33	33	3184	2685	84,3 %

A partir de lo anterior, se puede establecer que el Estudio cumplió con el propósito de encuestar a más del 80 % de los usuarios beneficiados por el Embase Corrales, establecido en el Acta de Negociación.

3.3 Diagnóstico organizacional de Comunidades de Aguas no influenciadas por el Embalse Corrales.

En función de este objetivo, se diseñó una encuesta de diagnóstico de la situación organizativa de las Comunidades de Aguas no influenciadas por el Embalse Corrales; la cual fue aplicada a 57 directivos y usuarios de los canales del sector alto de la cuenca y bajo la confluencia de los ríos Choapa e Illapel.

Como resultado de este trabajo, la Junta de Vigilancia del Río Choapa cuenta actualmente con mayor información sobre el nivel organizativo y legal de las comunidades de aguas que no están influenciadas por el Embalse Corrales, en particular, sobre aquellas a las cuales actualmente no les distribuye el agua del río que les corresponde.

Este trabajo puede considerarse como un paso más en la necesaria adecuación del sistema de distribución hídrica de la Junta a los requerimientos de todos los canales que la integran legalmente, en especial, considerando que un número importante de ellos podría estar influenciado en el futuro por el Embalse Canelillo, si se resuelve su construcción.

3.4 Recopilación y análisis de la información legal.

En forma semejante al proceso de aplicación de encuestas en terreno, la información legal fue recopilada por dos técnicos, cada uno de los cuales se abocó a las Comunidades de Aguas ubicadas aguas arriba o bajo la influencia del Embalse Corrales.

Para ello, se estableció coordinación con el Conservador de Bienes Raíces de Illape, Sr. Arturo Serey Cortés, quien habilitó un espacio de trabajo en sus oficinas y facilitó los documentos requeridos para la conformación de una planilla legal por canal, en el formato creado con este fin.

Los resultados de este trabajo se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 2: Información legal recopilada en el CBR de Illapel.

ÁREA DE INFLUENCIA EC	TOTAL DE C.As	C.As CON INFORMACIÓN LEGAL RECOPIADA	Nº TOTAL DE INSCRIPCIONES
Directa	18	18	2151
Indirecta	15	15	1623
TOTALES	33	33	3774

A partir de los formularios entregados por los técnicos, el Asesor Legal realizó el análisis de la información recopilada, tomando como base las copias autorizadas de las inscripciones actualizadas de cada Comunidad de Aguas y los usuarios individuales, las cuales fueron adquiridas por la Junta de Vigilancia del Río Choapa, en el marco del Estudio.

A raíz de este análisis, se estableció el número de usuarios que presentan problemas legales en sus inscripciones, el tipo de situación a corregir, y la propuesta de solución en cada caso:

Tabla 3: Consolidado de tipologías, soluciones y número de inscripciones legales a corregir.

TIPOLOGÍA LEGAL DETECTADA	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	Nº INSCRIPCIONES A CORREGIR
Sucesiones designadas como comuneras originales al momento de constituir la Comunidad de Aguas, de las cuales no se ha solicitado la posesión efectiva.	Solicitar posesión efectiva del causante de la sucesión.	244
Incongruencias en las inscripciones.	Solicitar al CBR la rectificación de la inscripción.	1
No se encuentran incluidos los derechos de aguas en la posesión efectiva.	Solicitar la ampliación del inventario de la posesión efectiva.	1

3.5 Sistematización y análisis de la información recopilada.

En función de la sistematización y tabulación de la información recopilada en terreno y el Conservador de Bienes Raíces, se creó una plataforma de ingreso de la información del Estudio, concebida como un instrumento dinámico de acceso expedito a los registros de los usuarios y la generación de nueva información a partir de éstos.

El catastro informático desarrollado actúa como un administrador relacional, multiusuario, seguro, estándar, con garantía de la extensibilidad y compatibilidad en el desarrollo de aplicaciones subyacentes a la base de datos sin ningún tipo de restricción.

Es por ello que la sistematización y ordenamiento de la información recopilada es posible visualizarla en tiempo real, en la página web:

http://jvrchoapa.no-ip.info/encuesta/LISTADO_USUARIOS.php

Para tener acceso a la información de la página antes mencionada deberá ingresar lo siguiente:

LOGIN: demo

PASSWORD: demo

Esta herramienta permitió complementar el análisis de las situaciones legales detectadas en las inscripciones de derechos de aguas, a través de la sistematización y ordenamiento de la información de las encuestas.

A partir de lo anterior, el Asesor Legal del Estudio estableció un total de ocho tipologías de los problemas legales detectados en terreno, la propuesta de solución legal que les aplica, y el número de usuarios que requieren asistencia legal en cada caso.

Tabla 4: Consolidado de tipologías, soluciones y número de usuarios con problemas legales detectados en terreno.

N°	TIPOLOGÍA	PROPUESTA SOLUCIÓN LEGAL	N° USUARIOS
1	Personas que han fallecido, respecto de las cuales no se ha solicitado la posesión efectiva.	Solicitar posesión efectiva.	182
2	La posesión efectiva no incluyó los derechos de agua.	Ampliar inventario de la posesión efectiva.	28
3	Incongruencias en las inscripciones.	Solicitar al CBR la rectificación de la inscripción.	21
4	Duplicidad de títulos de dominio sobre un mismo derecho de agua.	Solicitar al CBR que coloque una anotación marginal en las inscripciones duplicadas.	10
5	Situaciones referidas a la representación legal de titulares de derechos de agua.	Otorgar mandato por escritura pública a representante legal de titulares de derechos de agua.	386
6	Situaciones referidas a titulares que sufren algún grado de incapacidad mental.	Solicitar judicialmente la declaración de interdicción del titular.	0
7	Situaciones referidas a mujeres que en la práctica usan los derechos de agua que pertenecen a la Sociedad Conyugal, cuando ésta se encuentra disuelta de hecho.	Solicitar judicialmente la administración extraordinaria de la sociedad conyugal.	5
8	Situaciones no previstas, referidas a casos extraños o escasos.	Determinar la solución específica de cada caso en particular.	21

Adicionalmente, y en función de la representación en el SIG de la Junta de Vigilancia del Río Choapa de los problemas legales detectados, se crearon capas para cada tipología establecida por el Asesor Legal, con un color particular para cada caso, lo que permite visualizar los tipos de casos y concentraciones geográficas de cada una.

Por otra parte, el procesamiento de la información de terreno ingresada a la plataforma informática, permitió determinar la concentración de usuarios y volúmenes de agua por estratos, en lo que constituye una de las principales herramientas de la Junta de Vigilancia del Río Choapa para la negociación con el Estado de las condiciones del traspaso del Embalse Corrales a sus beneficiarios.

En función de dotar a la organización de esta información, se establecieron dos alternativas de estratificación, con 4 y 5 estratos, en cada una de los cuales se presenta el número y porcentaje de usuarios y litros por segundo, tal como se muestra en los siguientes cuadros:

Tabla 5: Estratificación con 5 estratos.

ESTRATO	USUARIOS		LITROS POR SEGUNDO	
	N°	%	N°	%
0 - 1	621	34%	295,89	3%
1 - 5	608	33%	1638,91	14%
5 - 10	300	16%	2212,95	19%
10 - 20	205	11%	2915,30	26%
20 y más	103	6%	4324,08	38%
TOTAL	1837	100%	11387,1	100%

Tabla 6: Estratificación con 4 estratos.

ESTRATO	USUARIOS		LITROS POR SEGUNDO	
	N°	%	N°	%
0 - 15	1652	90%	5652,41	50%
15 - 30	155	8%	3195,00	28%
30 - 45	16	1%	585,14	5%
45 y más	14	1%	1954,58	17%
TOTAL	1837	100%	11387,1	100%

Complementariamente a lo anterior, se grafican ambas tablas con la finalidad de tener una vista general de las concentraciones de usuarios y litros por segundo, en cada caso.

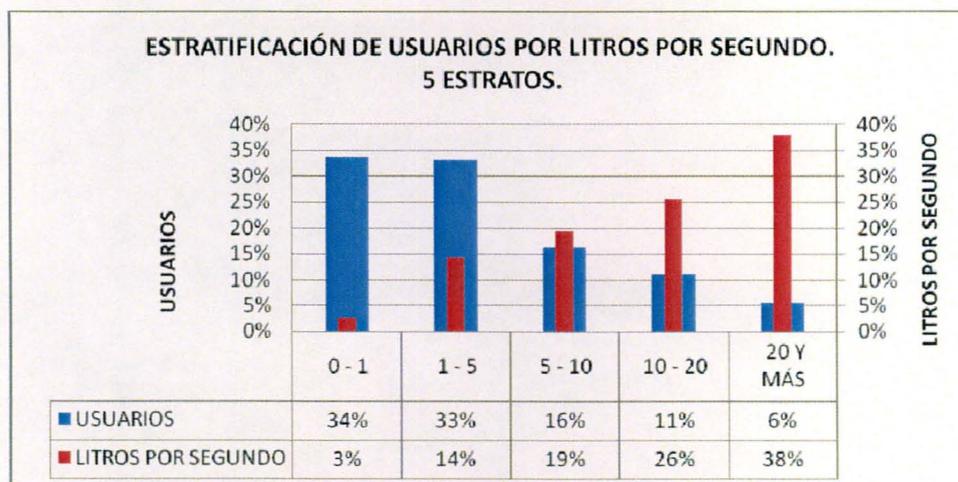


Gráfico 1: Estratificación de usuarios por litros por segundo. Alternativa con 5 estratos.

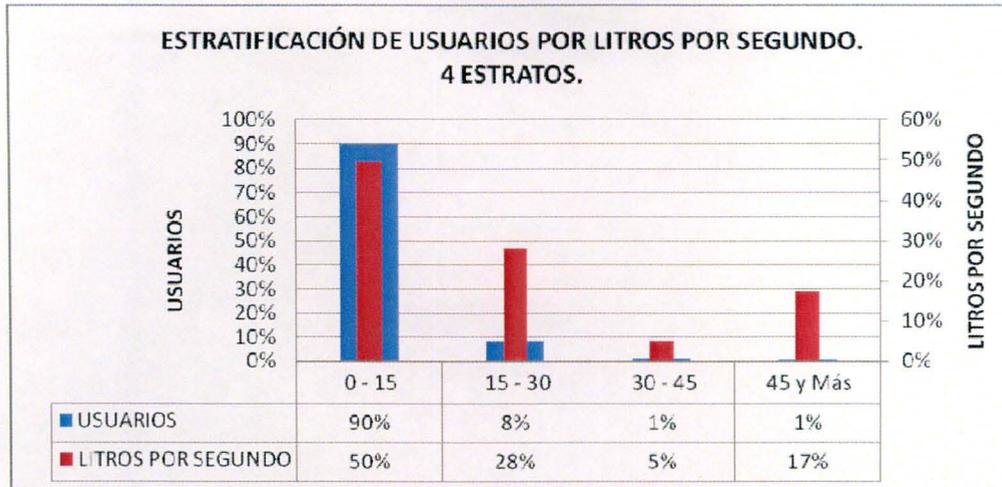


Gráfico 2: Estratificación de usuarios por litros por segundo. Alternativa con 4 estratos.

De lo anterior, se desprende que la mayoría de los beneficiarios del Embalse Corrales son propietarios de pequeñas dotaciones de agua, mientras que el 10 % de los usuarios concentran la mitad de los recursos hídricos del Sistema.

3.6 Suscripción de cartas de interés.

El programa de suscripción de cartas de interés para el traspaso de los derechos de aprovechamiento del Embalse Corrales se implementó en forma simultánea con la aplicación de las encuestas de terreno, mediante entrevista personal a los beneficiados, para lo cual se estableció un formato tipo.

En consecuencia, se pronunciaron al respecto 1837 usuarios, de los cuales solo 85 no firmaron la carta de interés, mayoritariamente por tratarse de representantes de los titulares o sucesiones, cuyos mandatarios consideraron necesario consultar al resto de los integrantes. Solo 3 usuarios manifestaron su oposición al traspaso del Embalse Corrales, y uno de ellos alegó falta de información al momento de la entrevista.

En la siguiente tabla, se presentan los resultados consolidados de este componente:

Tabla 7: Consolidado de programa de suscripción de cartas de interés.

TOTAL USUARIOS ENTREVISTADOS	Nº USUARIOS QUE FIRMAN CARTA INTERÉS	Nº USUARIOS QUE NO LA FIRMAN	% DE USUARIOS ENTREVISTADOS QUE FIRMAN
1837	1750	85	95 %

Lo anterior refleja el mayoritario porcentaje de usuarios que manifiestan estar interesados de suscribir contratos de traspaso del Embalse Corrales, siempre que las condiciones financieras definitivas les sean convenientes. Este dato denota, además, el respaldo de los usuarios a la propuesta presentada como parte de la negociación por la Junta de Vigilancia del Río Choapa, lo que se concluye a partir de los argumentos manifestados en todas las reuniones de promoción del Estudio por parte de los asistentes.

Cabe destacar que del número total de usuarios que firman la carta de interés, 302 son mujeres, lo que representa el 17 % del total de firmantes.

3.7 Suscripción de compromisos INDAP.

La suscripción de compromisos INDAP por parte de los usuarios se realizó en forma simultánea con la aplicación de las encuestas de terreno, mediante entrevista personal a los beneficiarios de dicha institución y a quienes cumplían los requisitos para ello.

Al respecto, es importante destacar que este proceso se inició tardíamente por la falta de un formato de declaración jurada consensuado con INDAP, el cual fue incorporado al trabajo de terreno en el mes de noviembre de 2008.

Como resultado de este componente, 559 usuarios se manifestaron interesados en postular al beneficio INDAP, de los cuales 86 son mujeres.

3.8 Diseño de propuesta de programa de regularización de derechos de aprovechamiento influenciados por el Embalse Corrales.

Como continuidad del presente Estudio, se diseñó una propuesta de programa para la regularización de derechos de aprovechamiento de aguas, influenciados por el Embalse Corrales, en la cual se incluye:

- Antecedentes y justificación del proyecto.
- Objetivos generales y específicos.
- Diagnóstico e identificación del problema a abordar.
- Propuesta metodológica.
- Propuesta de actividades y productos a desarrollar.
- Cronograma de actividades.
- Resultados proyectados.
- Propuesta de equipo de trabajo.
- Propuesta de presupuesto.

4 Principales resultados del Estudio.

- **Actualización del catastro general de titulares de derechos de aprovechamiento de aguas en el área de influencia del Embalse Corrales, río Choapa.**

Con la actualización del catastro general de titulares de derechos de aprovechamiento de aguas, en el área de influencia del Embalse Corrales, se cumple un importante requisito para el traspaso de la obra a sus beneficiarios; en cuyo logro se desplegó un conjunto de acciones tendientes a la obtención, sistematización y análisis de la información recopilada en el Conservador de Bienes Raíces de Illapel y en terreno.

Como punto relevante de este proceso, cabe destacar que se encuestó a cerca del 85 % de los usuarios pertenecientes a los canales influenciados por el embalse; cumpliendo de esta forma con el compromiso adquirido en el Acta de Negociación del Estudio de no superar el 20 % del universo total de usuarios sin catastrar.

- **Diagnóstico de la situación actual de titularidad de derechos de aprovechamiento de aguas en el área de influencia del embalse Corrales.**

La determinación de la situación actual de titularidad de derechos de aprovechamiento de aguas, en el área de influencia del Embalse Corrales, constituyó uno de los principales esfuerzos del equipo técnico del Estudio, debiéndose ajustar la metodología de recopilación de información en varias oportunidades para obtener el producto deseado.

Entre sus principales logros se encuentra la definición de tipologías referentes a los problemas legales detectados, tanto en terreno como en las inscripciones adquiridas en el Conservador de Bienes Raíces de Illapel; lo cual constituye un importante aporte para el futuro programa de regularización de derechos de aprovechamiento, diseñado como continuidad del presente Estudio.

- **Plataforma tecnológica de sustentación de la información de usuarios, con las herramientas necesarias para la continua actualización de la información del catastro.**

La herramienta computacional de sustentación de la información creada constituye uno de los principales logros del Estudio, que permitirá a la Junta de Vigilancia del Río Choapa mantener actualizado el catastro de sus usuarios, si se realizan las acciones necesarias para esto.

Al respecto, se recomienda la contratación de personal capacitado para su uso, cuya función podría complementarse con gestiones ante el Conservador de Bienes Raíces y los usuarios que permitan efectivamente cumplir con el propósito anteriormente expuesto.

-
- **Estratificación de los usuarios de los canales influenciados por el Embalse Corrales, de acuerdo a litros por segundo.**

El procesamiento de la información recopilada en la plataforma informática, permitió obtener la estratificación de los usuarios de los canales influenciados por el Embalse Corrales, de acuerdo a los volúmenes de agua de los que son dueños.

Este producto constituye un importante resultado para la Junta de Vigilancia del Río Choapa, ya que le permite respaldar su propuesta de que el Estado incremente el subsidio general de la inversión a un 85 % del costo total de la obra, atendiendo a que el 90% de sus beneficiarios son propietarios de pequeñas dotaciones de agua, con condiciones socioeconómicas deficitarias.

- **Programa de suscripción de cartas de interés para participar del traspaso del Embalse Corrales.**

Otro de los logros destacables del Estudio es el desarrollo del programa de suscripción de cartas de interés para participar del traspaso del Embalse Corrales, en el cual se obtuvo como resultado la participación de más del 95 % de los usuarios encuestados.

Al respecto, cabe señalar que este porcentaje de beneficiarios, que manifiesta, además, su disposición a asumir los compromisos de reembolso de los costos de la parte no subsidiada de la obra, depende de que las condiciones financieras definitivas del proceso sean las propuestas por la Junta de Vigilancia del Río Choapa o semejantes.

- **Programa de suscripción de certificados INDAP de apoyo a beneficiarios del Embalse Corrales.**

Como resultado de este componente, 560 pequeños agricultores se manifestaron interesados en recibir el Bono Legal de Aguas de INDAP, en el marco del traspaso del Embalse Corrales a sus usuarios.